

EDICTO PROPUESTA NOMBRAMIENTO

Reunido el Tribunal de selección del proceso para la cobertura de cuatro plazas de Agente de la Policía Local por el turno de movilidad el día 14 de julio de 2026, con motivo de la solicitud por el Servicio de Recursos Humanos para que formule propuesta de nombramiento en favor de la siguiente persona que por derecho le corresponda en función de la excedencia automática autorizada con fecha 15 de julio de 2026 al aspirante Juan Miguel Izaga García.

Por todo ello, de acuerdo con la normativa aplicable y las Bases Generales del Ayuntamiento de Mutxamel, el Órgano de selección propone para su nombramiento a la aspirante Silvia Arias Casado.

La persona propuesta por el Tribunal deberá aportar en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente Edicto, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en Base Sexta de la convocatoria.

Contra las decisiones del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Concejala Delegada de Recursos Humanos, en virtud de la delegación conferida por el Sr. Alcalde mediante Resolución 2023/1188, de fecha 19 de junio de 2023, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Edicto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Mutxamel, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. Presidente del Tribunal.

Fdo. Secretaria del Tribunal.